



NIG: 28079 10 0 2010 0000005

SALA ESPECIAL
-ART. 61 L.O.P.J.-

00003

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SECRETARIO: ILMO. SR. D. JULIÁN PEDRO GONZÁLEZ VELASCO

RECUSACIÓN NUM. A61 / 0000004 / 2010

INTERVINIENTES:

PROCURADOR D. ANIBAL BORDALLO HUIDOBRO (e/n D^a CARMEN NEGRÍN FETTER)

PROCURADORA D^a. MARÍA JOSÉ MILLÁN VALERO (e/n D. ÁNGEL SANZ ENCINAS Y OTROS DOCE)

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

En Madrid, a quince de junio de dos mil diez.

El anterior escrito presentado por el Procurador D. Aníbal Bordallo Huidobro, en nombre y representación de D^a. Carmen Negrín Fetter, y por la Procuradora D^a. María José Millán Valero, en nombre y representación de la Asociación Memoria Histórica do 36 do Pontearreas y otros, únase a las actuaciones. Se tiene por interpuesto recurso de súplica frente al Auto de fecha 26 de abril de 2010, dando traslado del mismo por plazo de cinco días al Ministerio Fiscal a fin de que formule las alegaciones que estime procedentes.

Así lo dispongo y firmo.